

La Ciudad queda en su interinencia.

Testim. que pide el Sr. Pareja

El Sr. D. Diego Pareja Fernandez Reg. Dico q.

respecto ano haverse encontrado en el Cavildo de las Notas que se leen, y exec huro en el algunas de la nulidades prevenida, por lo que protesta no le paren perjurio hasta hurex las constar en Justicia y lo pida por testimonio; Ha Ciudad ha viendolo oydo = Acordó se leen adho. or los testimonios que volerita en la forma regular;

Y nombra por Comisarios á los Sres. D. Alonso Manuera, y D. Joseph Sanchez Reg. para que practiquen Judicial, ó extra judicialmente las Dilixencias que combengan en los tribunales correspondientes, á fin de que subsistan los Autores y resoluciones de este Ayuntamiento; Acordó igual mte. se den adho. las Comisarios los testimonios que pidan, al mismo tiempo q. al referido Sr. D. Diego Pareja.

Entre el Sr. D. Salvador Vinader y Moraton Reg.

Testim. de W. D. Juan Tizon suplico á la Ciudad mandarle lo testimonio que tiene pedidos en el Cav.º anterior; Acordó se le den.

Ausencia del Sr. D. Matheo Zavallo huro presente á la Ciudad q. en pasando Paquas tiene prevision de ausentarse de ella, assi para recobrar sus alus, como para evaguar algunas Dilixencias de su Casa de la mayor importancia; Y suplico á este Ayuntamiento que en consideracion á tan poderosos motivos, se sirva abonarle las Casildos y funciones que se celebren durante dha. ausencia; Y ha viendolo oydo = Acordó que dando razon el referido Sr. D. Matheo de el dia de su regreso se le haga el abono que pretende